



EQUILIBRIO: El equilibrio ecológico es el mecanismo mediante el cual el Planeta ha conseguido mantener cierto grado de estabilidad dinámica en mitad del complejo conjunto de relaciones de todos los seres vivos que lo integran, ya sean animales o vegetales.



ECOSISTEMAS: El ecosistema es el conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas y con su ambiente abiótico; mediante procesos como la depredación, el parasitismo, la competencia y la simbiosis, y con su ambiente al desintegrarse y volver a ser parte del ciclo de energía y de nutrientes.

EL EQUILIBRIO EN LOS ECOSISTEMAS

BIOTOPO: Biotopo es un área de características ambientales uniformes que provee espacio vital a un ensamblaje particular de plantas y animales. Biotopo es análogo del término hábitat, aplicado éste a una especie o población singular, mientras que aquel se aplica a una comunidad biológica multiespecífica o biocenosis.



BIOCENOSIS: una biocenosis es el conjunto de seres vivos o comunidad de especies biológicas que constituyen un ecosistema y que hacen vida en un entorno biotopo que brinda las condiciones físicas, químicas y ambientales para su coexistencia.